



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN”

ACTA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 14:00 horas, del 10 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México planta baja; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la M. en C.A. Ana Laura Mondragón Tienda, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, Servidora Pública designada por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio número **DIA-0913/2018**.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido y firmado por la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, mediante oficio **UOD/CRSG/3074/2018** con fecha 10 de julio de 2018, el cual forma parte integral del expediente de la invitación y de la presente acta, quien realizó el análisis detallado a la propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la invitación en la fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica” numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dictaminándose en resumen lo siguiente:

Los licitantes **Aba-Mexa, S.A. de C.V. e Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V. CUMPLEN con los requerimientos técnicos** solicitados en la convocatoria, asimismo el licitante participante **ACYPSA Proyectos Construcciones y Servicios, S.A. de C.V. NO CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria de invitación según el dictamen técnico que se anexa a la presente acta.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN”

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES” incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m), así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) “Contenido de la propuesta económica” numerales 1 y 2 a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo siguiente.

Los licitantes **Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., y Aba-Mexa, S.A. de C.V., CUMPLEN con los documentos administrativos** y datos solicitados en la convocatoria de invitación, asimismo, el licitante participante **ACYPSA Proyectos Construcciones y Servicios, S.A. de C.V., no presenta lo solicitado en la fracción VI. “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES” inciso j) y referente a las cartas de los incisos d), e) y m), no se firman autógrafamente y el archivo con firma digital resulta ser “NO VALIDO”, por tal motivo, el licitante NO CUMPLE, como se observa en la siguiente pantalla:**

Procedimiento - 905551 x Nueva pestaña x

Seguro https://compranet.funcionpublica.gob.mx/escp/total/invitation/ifa/award/14.do

Procedimiento : 905551 - ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN ✓ Evaluación Final

Expediente : 1723839 - ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPA

Fecha y hora de apertura de proposiciones 06/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : ACYPSA PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación Historico

Ronda	Fecha de Presentación de la Propuesta
0	06/07/2018 09:38:12 AM Por Silva Santillán Mancilla
Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente	¿Rechazar Propuesta del Licitante?
Técnica:EnvelopeSummary.pdf (61 KB)	No
Archivo con Firma Digital No Valido	
Motivo del rechazo	Notas a la Propuesta
	Ver/Añadir Notas

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas
 Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

de 1/5



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN”

Las propuestas de los licitantes que acreditaron la evaluación técnica y administrativa de acuerdo a lo señalado en la convocatoria de invitación, fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la “Ley” y al 51 del “Reglamento”, a través del criterio de evaluación binaria obteniéndose lo siguiente:

Se adjudica **la partida No. 1** “Materiales de Limpieza”, al licitante participante **ABA-MEXA, S.A. de C.V.**, por un monto máximo de **\$48,411.21 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos once pesos 21/100 M.N.)** y un mínimo de **\$19,364.48 (diecinueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.)** ambas cantidades con el I.V.A incluido y **la partida No. 2** “Materiales de Papelería”, se adjudica al licitante participante **Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V.** por un monto Máximo de **\$355,003.49 (trescientos cincuenta y cinco mil tres pesos 49/100 M.N.)** y un mínimo de **\$142,001.40 (ciento cuarenta y dos mil un pesos 40/100 M.N.)**, ambas cantidades con el I.V.A incluido y se adjudica **la partida No. 3** “Materiales de Prácticas”, al licitante participante **Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V.**, por un monto máximo de **\$784,541.55 (setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos 55/100 M.N.)** y un mínimo de **\$313,816.62 (trescientos trece mil ochocientos dieciséis pesos 62/100 M.N.)**, ambas cantidades con el I.V.A incluido.

Referente a la partida 1, el licitante participante **Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V.**, aún y cuando su propuesta reúne todos los requisitos, no resultó ser la solvente más baja en precio.

Referente a la partida 2, el licitante participante **ABA-MEXA, S.A. de C.V.**, aún y cuando su propuesta reúne todos los requisitos, no resultó ser la solvente más baja en precio.

Los licitantes adjudicados deberán considerar lo siguiente:

Tiempo, lugar y condiciones de entrega de los bienes:

a) **Tiempo:**

La entrega de los bienes se realizará dentro de los 4 días naturales posteriores al envío de la solicitud del requerimiento en cada uno de los siguientes meses en un horario de 10:00 a 13:00 hrs;

- JULIO
- AGOSTO
- SEPTIEMBRE
- OCTUBRE
- NOVIEMBRE
- DICIEMBRE

Dependiendo de las necesidades de cada uno de los de los 27 planteles y la Unidad de Capacitación en Informática las cuales se enviarán por parte de la Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F., vía



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN”

solicitud debidamente firmada por correo electrónico al licitante (s) adjudicado (s) y acusada de recibido.

Condiciones de entrega: El licitante adjudicado deberá entregar los bienes de acuerdo a las condiciones establecidas en el Anexo No. 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria de la invitación.

La entrega de los materiales, se detallan a continuación, Domicilio y ubicación de cada uno de los 27 planteles y Unidad de Capacitación en Informática, a los cuales el proveedor(es), deberá(n) entregar los materiales que se les solicite, sin exceder en cantidad a lo requerido.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El CONALEP, indicará al proveedor(es) ganador(es), en la solicitud de abastecimiento el lugar de entrega de los materiales, el cual podrá ser entregado a cualquiera de las siguientes direcciones en los horarios de **10:00 a 13:00 hrs.**

1.- Plantel Aztahuacan:

Dirección: Plan de Ayala No. 395, Col. Sta. María Aztahuacan C.P. 09500
 Teléfonos: 56910584; 56936379; 56923523.

2.- Plantel Aeropuerto:

Dirección: Av. Acolhua can s/n Esquina Aztecas 3ra. Sección C.P. 15660
 Teléfonos: 57013724; 55585653.

3.- Plantel Álvaro Obregón I:

Dirección: Pról. Av. 5 de mayo No. 615 Col. Lomas de Tarango C.P. 01620
 Teléfonos: 56436736; 56431736; 56370663.

4.- Plantel Álvaro Obregón II:

Dirección: Av. Rómulo O’Farril s/n Esq. Calzada de las Águilas C.P. 01710.
 Teléfonos: 556642817; 55931253.

5.-Plantel Aragón:

Dirección: Av. 599 Esq. 604 U. H. San Juan de Aragón C.P. 07920.
 Teléfonos: 57992598; 57946476.

6.- Plantel Azcapotzalco:

Dirección: Cerrada Cecati No. 13 Col. Sta. Catarina C.P. 02250.
 Teléfonos: 53522566; 53186602; 53186600.

7.- Plantel Comercio y Fomento Industrial:

Dirección: Av. Ojo de Agua s/n Col. Huaytla C.P. 10350.
 Teléfonos: 56671162; 56671241.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN”

8.- Plantel Coyoacán:

Dirección: Av. Canal Nacional, Catalina Buendía y Mariquita Sánchez s/n. U. H. C.T.M. Culhuacán.
 Teléfonos: 556320973; 56079334; 56320972.

9.- Plantel Gustavo A. Madero I:

Dirección: Unidad IFONAVIT el Arbolillo II Carr. Tenayuca Col. Cuauhtepc Barrio Bajo.
 Teléfonos: 53890208; 53920204.

10.- Plantel Gustavo A. Madero II:

Dirección: Av. Eduardo Molina y Río de los Remedios s/n Col. Juan González Romero.
 Teléfonos: 557574552; 57673930.

11.- Plantel Iztacalco:

Dirección: Av. Ignacio Zaragoza No. 1060 Col. Agrícola Oriental C.P. 08100.
 Teléfonos: 557637001; 57589404.

12.- Plantel Iztapalapa I:

Dirección: Av. Yucatán No. 25 Col. San Sebastián Tecoloxtitla C.P. 09520.
 Teléfonos: 57326274; 57324941; 57324925.

13.- Plantel Iztapalapa II:

Dirección: Av. Antonio León de Loyola No. 147 Col. Tepalcates C.P. 09212.
 Teléfonos: 57459832; 57459840; 57459823.

14.- Plantel Iztapalapa III:

Dirección: Calle Nautla Esq. Ciruelo Col. San Juan Jalpa C.P. 09830.
 Teléfonos: 56123945; 56123405.

15.- Plantel Iztapalapa IV:

Dirección: Calle Damiana Esq. Finisachi s/n Unidad Canane Col. El Molino.
 Teléfonos: 58407629; 58407581.

16.- Plantel Iztapalapa V:

Dirección: Calle Ahuehuetes s/n entre Encinos y Pírules Col. Sta. Martha Acatitla.
 Teléfonos: 57339416; 57381879.

17.- Plantel: Magdalena Contreras:

Dirección: Calle Durango No. 17 Col. San Francisco C.P. 10820.
 Teléfonos: 56528907; 56526833; 56526808.

18.- Plantel: México - Canadá:

Dirección: Calle Macario Gaxiola s/n Col. San Pedro Jalpa C.P. 02719.
 Teléfonos: 53593650; 53593430.

19.- Plantel: Milpa Alta:

Dirección: Pról. Zaragoza s/n Barrio Sn. Juan, Sn. Pablo Oztotepec C.P. 12400.
 Teléfonos: 558621037; 58620943.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN”

20.- Plantel: Santa Fé:

Dirección: Av. Pról. 16 de septiembre s/n Esq. Av. Juárez Col. Tinajas Cuajimalpa.
Teléfonos: 58139173; 58133800.

21 Plantel: Ing. José Antonio Padilla Segura III:

Dirección: Calle Borrasca y Acueducto de Guadalupe C.P. 07270.
Teléfonos: 53889337; 53927665.

22.- Plantel: Tláhuac:

Dirección: Calle Mar de los Vapores s/n Col. Ampliación Selene C.P. 13430.
Teléfonos: 58413155; 58413156.

23.- Plantel: Tlalpan I:

Dirección: Calle Del Río No. 1 Col. Toriello Guerra C.P.14050.
Teléfonos: 56651116; 56651920.

24.- Plantel: Tlalpan II:

Dirección: Calle Jesús Lecuona No. 98 Col. Ampliación Miguel Hidalgo C.P. 14250.
Teléfonos: 56448923; 56448416.

25.- Plantel: Venustiano Carranza I:

Dirección: Prolongación Yunque No. 33 Col. Artes Gráficas C.P. 15830.
Teléfonos: 57408743; 57413214.

26.-Plantel: Venustiano Carranza II:

Dirección: Tenochtitlan s/n Col. Arenal 3ra. Sección.
Teléfonos: 57637575; 57637255.

27.- Plantel: Xochimilco:

Dirección: Calzada México Xochimilco No. 5722 Col. Tepepan la Noria C.P. 16020.
Teléfonos: 56760730; 56754512; 55553601.

28.- Unidad de Capacitación en Informática

Dirección: Av. Azcapotzalco No. 58 Col. Tacuba C.P.
Teléfonos: 53860412; 53860444

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, **“LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO”** de la convocatoria de invitación.

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a jueves y el viernes de 9:00 a 14:00 horas. Si el licitante no





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN”

firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 6o de la LEY.

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto máximo del contrato, de conformidad con los Artículos 81 Fracción II y 85 Fracción III del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales a partir de la firma del contrato. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala en el Anexo No. 3 (Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>).

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 10 de julio de 2018.

Esta Acta consta de 14 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento. -----

LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIERON		

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en C.A. Ana Laura Mondragón Tienda	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E54-2018
“ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN”

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
C.P. Gisela Elizabeth García García	Representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Norma Yolanda Salvador Paez	

-----FIN DE ACTA-----



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal

Ciudad de México a; 10 de Julio de 2018
UOD/CRSG/ 3074 /18

Asunto: Revisión Técnica

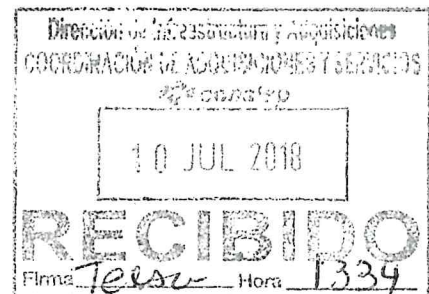
M. en C. ANA LAURA MONDRAGON TIENDA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Por medio del presente me permito remitir a usted oficio UOD/CC/1787 /2018, signado por la P.T. María de la Luz Jiménez Mancilla, Coordinadora de Capacitación en el cual presenta la Revisión Técnica de la compra consolidada en seguimiento a la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos tres Personas de carácter Nacional, para la adquisición de diverso material, para la operación de cursos de capacitación; lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Orgullosamente CONALEP”

C.P. GISELA ELIZABETH GARCIA GARCIA
COORDINADORA



MTRO. CLAUDIO A. PEREZ NAVARRETE.-TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL D.F.
P.T. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ MANCILLA.-COORDINADORA DE CAPACITACION
GEGG/LFFR/gng





Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal
Dirección de Desarrollo y Operación Académica y Capacitación Laboral
Coordinación de Capacitación

Ciudad de México, a 9 de julio de 2018
Oficio: UOD/CC/1787/2018
Asunto: Revisión técnica solicitud de compra consolidada 2018
Exp.: 25.3/064/Vol. 1/18

C.P. GISELA GARCÍA GARCÍA
COORDINADORA DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES

En respuesta a la solicitud para analizar las Propuestas Técnicas que presentaron los proveedores a O.N. en seguimiento a la Convocatoria de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional correspondiente a la adquisición de diverso material, para la realización de cursos de capacitación, me permito informar a Usted lo siguiente:

Empresa ABAMEXA, S.A. DE C.V. (partidas 1 Limpieza y 2 Papelería)
Las propuestas del proveedor cumplen con lo solicitado.

Empresa ACYPSA (partidas 1 Limpieza, 2 Papelería y 3 Prácticas)
Las propuestas no contienen la marca de todos los productos solicitados, por lo que no se puede emitir opinión respecto a si cumple o no con lo solicitado.

Empresa Innovación Tecnológica Empresarial S.A. DE C.V. (partidas 1 Limpieza, 2 Papelería y 3 Prácticas)
Las propuestas del proveedor cumplen con lo solicitado.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

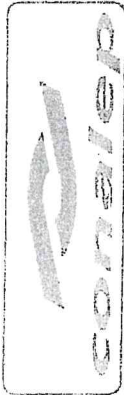
Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

P.T. MARÍA DE LA LUZ JIMÉNEZ MANCILLA
COORDINADORA DE CAPACITACIÓN



C.c.p. Lic. María Sonia Moreno Cruz.- Directora de Desarrollo y Operación Académica y Capacitación Laboral de la UOD-DF

LJM*



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 EVENTO COMPRANET N° JA-01115X001-ES4-2018

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

INVITACIÓN A POR LO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, (LIMPIEZA, PAPELERÍA Y PRÁCTICAS) No. JA-01115X001-ES4-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

DESCRIPCIÓN	INNOVACION TECNOLÓGICA EMPRESARIAL SA DE CV		AGYSA PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, SA DE CV		ABAOMEX SA DE CV	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICA	X				X	
COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES	X		X		X	
CARTA DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN	X		X		X	
COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS	X		X		X	
COMPROMISO DE EMPAQUE	X		X		X	
COMPROMISO DE CADUCIDAD	X		X		X	

*NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

C.P. GISELA ELIZABETH GARCIA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

(Handwritten signature: G. Garcia Garcia)

FOCON-011



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

FO CON 12

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - ECONÓMICA
---	---

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA NO. IA-0111EX001-ES4-2018	"ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN"
---	--

RAI	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES	ABA-WEXA, S.A. DE C.V.		ACPSA PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito en hoja membreada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnicas y económicas, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de estas bases, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento (incluye copia del Poder Notarial)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membreado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana , en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato C)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración por escrito, en papel membreado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 50 de la LAASSP , esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato D de este documento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI d)	En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como pequeña, mediana o pequeña empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato E de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI e)	Carta del licitante en la que presente una declaración de integridad, elaborada en papel membreado debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpuesta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, Induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. Formato F	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI f)	En caso de que el licitante participante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su copia del convenio que celebren y firmen las personas que integran dicha agrupación, adjuntando los requisitos solicitados en la fracción III-FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN	NO APLICA SI CUMPLE		NO APLICA SI CUMPLE		NO APLICA SI CUMPLE	
VI g)	Los licitantes entregaron junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento, la no presentación hará por resultado la descalificación de la propuesta durante la evaluación detallada. De conformidad con la fracción VII del Artículo 48 del mismo Reglamento no será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (la copia de la identificación podrá estar dentro o fuera del sobre)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI h)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-Web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.	SI CUMPLE		NO APLICA SI CUMPLE		NO APLICA SI CUMPLE	



Secretaría de Administración
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

FO CON 12

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - ECONÓMICA

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
 NO. IA-0115X001-ES4-2018
 "ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN"

ReI.	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES	ABA-MEXA, S.A. DE C.V.		ACYPESA PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI j)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rubricada) por la persona física o representante legal, en la cual manifieste que los socios y/o accionistas, que ofrecen control sobre la sociedad de su representación, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI j)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rubricada) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con los recursos económicos y técnicos para la prestación de los servicios, objeto del presente procedimiento (formato libre).	SI CUMPLE			NO PRESENTA, NO CUMPLE	SI CUMPLE	
VI k)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rubricada) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando fotografía de la fachada del mismo (formato libre).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI l)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rubricada) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará, previo a la firma del contrato la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT", de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INPONAVI".	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI m)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubricada) por el representante legal, en la cual manifieste que los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%.	SI CUMPLE			CARTA NO FIRMADA, NO CUMPLE	SI CUMPLE	
IV b 1)	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (consistiendo sólo dos decimales) desglosándose el I.V.A., en moneda nacional, indicando el tiempo, lugar de ejecución, condiciones de precio y forma de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubricada) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b 2)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SANCHEZ CRUZ
 SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

M. EN C. ANA LAURA MOLINERÓN TIENDA
 COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Secretaría de Administración
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
 NO. IA-011L5X001-E54-2018
 "ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN"

CVO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ABA-MEXA, S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA
	1	LOTE	PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)	41,733.80	41,733.80	47,853.68	47,853.68
			I.V.A.	6677.408		7,656.59	
			TOTAL DE LA PARTIDA	48,411.21		55,510.27	

CVO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ABA-MEXA, S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA
	1	LOTE	PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)	341,793.09	341,793.09	306,037.49	306,037.49
			I.V.A.	54,686.89		48,966.00	
			TOTAL DE LA PARTIDA	396,479.98		355,003.49	

CVO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ABA-MEXA, S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA
	1	LOTE	PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)			676,328.92	676,328.92
			I.V.A.			108,212.63	
			TOTAL DE LA PARTIDA			784,541.55	

PARTIDA	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA E INNOVACIONES ESTO Y MAS, S.A. DE C.V.		ACCESORIOS AVE FENIX, S.A. DE C.V.
			PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA	
PARTIDA 1	MATERIAL DE LIMPIEZA		\$50,240.51	\$50,240.51	\$79,672.96
PARTIDA 2	MATERIAL DE PAPELERÍA		\$497,398.01	\$497,398.01	\$671,780.43
PARTIDA 3	MATERIALES DE PRÁCTICAS		\$3,644,220.56	\$3,644,220.56	\$1,762,508.74

PARTIDA	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA E INNOVACIONES ESTO Y MAS, S.A. DE C.V.		ACCESORIOS AVE FENIX, S.A. DE C.V.	MEDIA MAS EL 10% DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2 DE LA LAASP, LOS PRECIOS SUPERIORES A ÉSTOS SON INACEPTABLES
			PRECIO UNITARIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA		
PARTIDA 1	MATERIAL DE LIMPIEZA		\$43,310.79	\$43,310.79	\$66,663.58	\$60,935.16
PARTIDA 2	MATERIAL DE PAPELERÍA		\$428,791.39	\$428,791.39	\$496,236.93	\$545,859.53
PARTIDA 3	MATERIALES DE PRÁCTICAS		\$3,141,569.45	\$3,141,569.45	\$1,088,369.60	\$1,302,663.57

Se adjudica la partida No. 1 "Materiales de Limpieza", al Licitante Participante ABA-MEXA, S.A. de C.V., por un monto máximo de \$48,411.21 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos once pesos 21/100 M.N.) y un mínimo de \$19,384.46 (diecinueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) ambas cantidades con el I.V.A. incluido, la partida No. 2 "Materiales de Papelería", se adjudica al licitante participante Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., por un monto máximo de \$395,003.49 (trescientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y tres pesos 49/100 M.N.) y un mínimo de \$142,001.40 (ciento cuarenta y dos mil pesos 40/100 M.N.), ambas cantidades con el I.V.A. incluido y se adjudica la partida No. 3 "Materiales de Prácticas", al licitante participante Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., por un monto máximo de \$784,541.55 (setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos 54/100 M.N.) y un mínimo de \$312,916.82 (trescientos doce mil ochocientos dieciséis pesos 82/100 M.N.), ambas cantidades con el I.V.A. incluido.

REVISÓ

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ
 SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

M. EN C.A. ANA CÁMERA MONDRAGÓN TIENDA
 COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS